

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 8

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Hector Vergara Sierra</b>
Partido o Movimiento	<b>Cambio Radical</b>
Circunscripción	<b>Sucre</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020</b>
Correo Institucional	<b>hector.vergara@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. ( <i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i> ) <i>Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>
<b>Información mínima obligatoria</b>
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p><b>PROYECTOS DE AUTORÍA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Ley, “Yo también tuve un nombre” – 329/20C.</li> <li>- Proyecto de Ley, “Orientación socio ocupacional” – 203/19C.</li> <li>- Proyecto de Acto Legislativo, Prisión perpetua – 047/19C.</li> <li>- Proyecto de Ley, Revocatoria de mandato- PL 116/19C.</li> </ul> <p><b>DESIGNACIÓN COMO PONENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Ley, “Por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos humanos de las personas mayores, adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015”, 306/19C – 137/19S.</li> <li>- Proyecto de Ley, Declaración como patrimonio cultural a la Hermandad Nazarena del municipio de Tolú - 374/19C- 198/19S.</li> <li>- Proyecto de Ley, “Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración y rinde homenajes público al municipio de San Pedro, departamento de sucre, con motivo de la celebración de los 80 años de su fundación de vida municipal y se dictan otras disposiciones”, 152/19C- 222/19S.</li> <li>- Proyecto de Ley, “Por medio de la cual se establece un régimen especial para los corregimientos, municipios, departamentos de fronteras de Colombia, en desarrollo de los dispuesto en los artículos 9, 289 y 337 de la Constitución Política”. 231/19C.</li> </ul> <p><b>COAUTORÍAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Ley 359/19C, “Por medio del cual se plantean las bases para una política migratoria y se dictan otras disposiciones”.</li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 8

**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

- Proposición, “Por medio de la cual se propone modificar el artículo 13° del Proyecto de ley No. 206 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 243 de 2018 Cámara, Proyecto de Ley N° 323 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y se dictan otras disposiciones”.
- Proposición, Por medio de la cual se propone modificar el numeral 12° del artículo 5° del Proyecto de ley No. 206 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 243 de 2018 Cámara, Proyecto de Ley N° 323 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y se dictan otras disposiciones”.
- Proposición, Por medio de la cual se propone modificar el numeral 10° del artículo 5° del Proyecto de ley No. 206 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 243 de 2018 Cámara, Proyecto de Ley N° 323 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y se dictan otras disposiciones”.
- Proposición modificativa, “Por medio de la cual se propone modificar el literal f) artículo 3° del Proyecto de ley No. 203 de 2019 Cámara “Por medio del cual se fomenta la orientación socio-ocupacional en los establecimientos oficiales y privados de educación formal para la educación media”.
- Proposición modificativa, “Por medio de la cual se propone adicionar un párrafo al artículo 2° del Proyecto de ley No. 264 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para controlar la deforestación en Colombia”.
- Proposición, Ley presupuesto de registraduría para votación electrónica - solicito recursos para que la Registraduría avance en la implementación de votación electrónica y demás acciones de modernización y transparencia de la democracia.
- Proposición aprobada proposición a la Ley de Financiamiento N° 278/19C y N° 227/19S, que busca la contraprestación por el uso exclusivo de playas y terrenos de bajamar.
- Participó en la discusión del proyecto para las transparencias de las CARS.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 8

- Proposición modificativa: Modifíquese el párrafo segundo del artículo 6º del **Proyecto de Ley 149 de 2019 Cámara - 102 de 2018 Senado** *“Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*.
- Proposición modificativa: Modifíquese el párrafo segundo del artículo 8º del **Proyecto de Ley 149 de 2019 Cámara - 102 de 2018 Senado** *“Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*.
- Proposición modificativa: Modifíquese el artículo 3º del proyecto de ley Proyecto de Ley N° 149 de 2019 Cámara – 102 de 2018 Senado *“Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*
- Proposición modificativa: Adiciónese un párrafo al artículo 6º del proyecto de ley Proyecto de Ley N° 149 de 2019 Cámara – 102 de 2018 Senado *“Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*.
- Proposición modificativa: Por medio de la cual se propone modificar el artículo 2º del Proyecto de ley No. Ley N° 224 de 2019 Cámara *“Por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial y se dictan otras disposiciones”*.
- Proposición modificativa: Por medio de la cual se propone modificar el artículo 1º del Proyecto de ley No. Ley N° 224 de 2019 Cámara *“Por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial y se dictan otras disposiciones”*.
- Proposición modificativa: Por medio de la cual se propone adicionar un párrafo al artículo 2º del Proyecto de ley No. 264 de 2018 Cámara *“Por medio de la cual se dictan disposiciones para controlar la deforestación en Colombia”*.
- Proposición modificativa: Por medio de la cual se propone modificar el literal f) artículo 3º del Proyecto de ley No. 203 de 2019 Cámara *“Por medio del cual se fomenta la orientación socio-ocupacional en los establecimientos oficiales y privados de educación formal para la educación media”*.
- Proposición aditiva, Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY NÚMERO 231 DE 2019 CÁMARA *“por medio de la cual se establece un Régimen Especial para los corregimientos, municipios, departamentos y regiones de frontera de Colombia, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9º, 289 y 337 de la Constitución Política”*.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 8

-

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

**COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS:**

- Control político ejercido a Louis Kleyn, presidente de la ANI, se exigió que proceda con revisión de concesión, obligaciones contractuales para posibilitar nueva ampliación de pista y solución a debilidades del terminal de Corozal que produce rezago en conectividad aérea en el departamento de Sucre.
- Control político ejercido al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Rodolfo Enrique Zea, presidente de Finagro, Dr. Dairo Estrada y al presidente del Banco Agrario, Dr. Francisco José Mejía, para que respondieran el cuestionario sobre las posibles irregularidades presentadas en la asignación de los créditos del programa “COLOMBIA AGRO PRODUCE”.

**COMISIÓN SEGUNDA:**

- **Proposición 10 del 16 de diciembre de 2019.** Para el estudio y discusión del Proyecto de Ley 231 de 2019 "Fronteras" organización de mesas de trabajo integrada por los ponentes del proyecto con el fin de fortalecer su contenido. Esta Mesa de Trabajo deberá presentar informe al pleno de la Comisión.
- **Proposición 15 del 06 de mayo de 2020.** Cuáles son las medidas implementadas por la Superintendencia Financiera para dar cumplimiento a la política de choque diseñada por el Gobierno Nacional, específicamente los controles ejercidos por parte de la entidad a su cargo para lograr los objetivos de las líneas de crédito amparadas por el Fondo Nacional de Garantías – FNG.
- **Proposición 18 del 15 de junio de 2020.** “Estado de ejecución de las obras estructurales e hidráulicas que hacen parte del denominado “Plan Integral para el Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Territorial de La Mojana” que rindan informe sobre el estado actual de ejecución de las obras de mitigación y reconstrucción en aquellos territorios que resultaron damnificados por la ola invernal de los años 2010 y 2011”.

**RELACION DE SESIONES VIRTUALES**

**Decreto 417 del 2020 Resolución 0777 del 06 de abril del 2020**

**Sesiones informales**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 8

ENTIDAD	INVITADO	FECHA
Ministerio de Comercio Industria y Turismo	Dr. José Manuel Restrepo Abondano	Abril 1 de 2020
Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Dr. Alberto Carrasquilla Barrera	Abril 7 de 2020
Ministerio de Relaciones Exteriores	Dra. Claudia Blum de Barberi	Abril 7 de 2020
Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural	Dr. Rodolfo Zea Navarro	Abril 8 de 2020
Ministerio del Interior	Dra. Alicia Victoria Arango Olmos	Abril 13 de 2020

#### **CONTROL POLÍTICO EN PLENARIA**

- Debate de control político en plenaria de Cámara a la superintendencia de salud y el Instituto Nacional de Salud, realizado el día 23 de abril de 2020.
- Recomendaciones al director del Departamento Nacional de Planeación, Dr. Luis Alberto Rodríguez, sobre la modificación y conveniencia de las medidas estipuladas en el Decreto N° 513 de 2020, con relación a la permanencia de recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación, para infraestructura en salud (tecnología para la salud) y otro lado la eliminación de la instancia de decisión de la OCAD en tiempos de pandemia.
- Constancia para acabar con el cuello de botella que se genera en el Ministerio de Salud en el ciclo de los proyectos de regalías para ampliación de capacidad de salud. La resolución 750 de 2020 del Ministerio no es consistente con los fines del decreto legislativo 513 expedido para agilizar el proceso de aprobación de proyectos de inversión pública financiados mediante recursos del SGR, con destino a conjurar la emergencia sanitaria.

**NOTA:** Miembro de la Comisión Accidental, para el estudio del informe presentado por el Gobierno Nacional sobre las causas que determinaron el estado de emergencia económica, social y ecológica.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 8

**4.** Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Respuestas a seguimiento de proyectos por parte de personas interesadas, como lo son el Proyecto de Ley, Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración y rinde homenaje público al municipio de San Pedro y el Proyecto de Ley “Yo también tuve un nombre”.

**PODRA informar acerca de:**

**1.** Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Acompañamiento al Gobernador de Sucre Héctor Olimpo ante la ADR, para reactivar la economía del campo sucreño.
- Acompañamiento ante la ANI para superar rezago en conectividad aérea que afecta al aeropuerto de Corozal.
- Acompañamiento con el Gobernador de Sucre Héctor Olimpo para la gestión de vivienda en el departamento, ante el viceministro de vivienda Carlos Ruiz.
- Impulsamos modernización del terminal de Corozal con el fin de mejorar la conectividad en el departamento.
- Reunión con la ministra de las TIC con el fin de llevar mas y mejor conectividad al departamento con el fin de cerrar brechas.

**2.** Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

**PETICIONES SOLICITADAS A ENTIDADES PÚBLICAS PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGISLATIVAS:**

- Derecho de petición a la Superintendencia Financiera de Colombia - 30 de abril de 2020.
- Derecho de petición a Asobancaria – 30 de abril de 2020.
- Derecho de petición al Instituto Nacional de Salud – abril de 2020.
- Derecho de petición al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, solicitando apoyo especial a las micro y pequeñas empresas artesanas del municipio de Sampués – 22 de mayo de 2020.
- Solicitud al Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC – febrero de 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 8

3. Acciones ante el g.obierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

#### **MISIVAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

- Petición al Gobierno Nacional para usar la facultad dado por el Congreso y en el marco de estado de emergencia crear fondo FOME a través de decreto 444. Para conjugar crisis se dispondrán fondos del FAE Y FONPET mediante modalidad de préstamo para provisión de salud e inyección de liquidez para reactivación de la economía.
- Acceso efectivo de Mipymes al crédito; Propusimos al presidente Iván Duque, que 20 Billones de capitalización al FNG, destinados a proteger el empleo y garantizar el 50% de nuevos créditos a mipymes y pequeños comerciantes afectados por la crisis y parálisis productiva y se haga con flexibilidad reportes de calificación a las centrales de riesgo.
- Se propuso al Gobierno Nacional la creación de un fondo, con el fin de estimular el empleo formal y dinamizar las economías en las regiones pobres, se propone al gobierno la adopción de políticas de choque, entre ellas, la creación del **FONDO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL**, como herramienta de inyección de recursos a Municipios y Departamentos con bajos índices de competitividad.
- Propuesta de inyección de capital al presupuesto de FONVIVIENDA, para impulso y reactivación económica en el marco de la política de vivienda rural del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

#### **APOYO A PETICIONES DE OTROS CONGRESISTA AL GOBIERNO NACIONAL.**

- Solicitud de aplazamiento del calendario tributario e inclusión de una tarifa especial de renta para empresarios, personas jurídicas y naturales, que hayan sostenido la nomina durante la emergencia social y económica causada por la pandemia del Covid – 19, y otras medidas de alivio.
- Solicitud de revisar una opción adicional para disminuir aun mas el impacto de la tarifa del gas natural en los recibos de las familias mas vulnerables. A través del uso del Fondo Especial Cuota Fomento De Gas Natural, se podría cubrir un porcentaje del consumo de este combustible para estratos uno, dos y tres.

#### **MISIVAS AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

- Dentro del marco de la emergencia económica, social y ecológica, y en cumpliendo con el Artículo N°24 de nuestra constitución política los miembros de la Comisión

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 8

II de la Cámara de Representantes solicitamos un vuelo humanitario para repatriación de los connacionales que se encontraban en el país vecino Ecuador.

**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

- Participación activa en la entrega de avales en el departamento de Sucre, para las elecciones locales.
- Vocería en temas de relevancia ante el Gobierno Nacional.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

NO APLICA

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

NO APLICA

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

NO APLICA

**8. Ejercicio de la catedra universitaria.**

NO APLICA

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

NO APLICA